

Quito, 29 de marzo del 2018

Señores
Accionistas
"INDUSTRIA ECUATORIANA HANAN PACHA S.A."
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las normas legales vigentes en la Ley de Compañías y el Estatuto Societario de "INDUSTRIA ECUATORIANA HANAN PACHA S.A." pongo a disposición de ustedes el informe Anual de las Actividades Operacionales durante el ejercicio económico del año 2017.

La información de los balances demuestra solo la constitución de la empresa y no se generó ningún movimiento operativo.

Atentamente,



Rosalía Hernández Castro
Gerente General
"INDUSTRIA ECUATORIANA HANAN PACHA S.A."